

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3860 *Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Educación Social.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Educación Social, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, 2 de febrero de 2010.–El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Educación Social (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	30
Prácticas externas	18
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS).	Educación.	Fundamentos Teóricos de la Educación.	Formación básica.
		Perspectiva Histórica y Política de la Educación Social.	Formación básica.
		Bases Teóricas de la Intervención Educativosocial.	Formación básica.
		Pedagogía Social.	Formación básica.
		Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación Social.	Formación básica.
	Psicología.	Psicología del Ciclo Vital.	Formación básica.
		Personalidad y Diferencias Individuales.	Formación básica.
	Sociología.	Sociología General.	Formación básica.
	Antropología.	Antropología Social.	Formación básica.
	Idioma Moderno.	Inglés para la Educación Social.	Formación básica.
Formación Obligatoria (126 ECTS).	Planificación de la Intervención Social.	Desarrollo de la Intervención Educativosocial.	Obligatorio.
		Evaluación de Programas en Contextos Educativosociales.	Obligatorio.
		Proyectos Educativosociales para el Desarrollo Personal, Familiar y Sociolaboral.	Obligatorio.
		Metodología de la Intervención Educativosocial.	Obligatorio.
	Diagnóstico y Evaluación de la Intervención Social.	Diagnóstico y Evaluación de la Práctica del Educador Social.	Obligatorio.
		Métodos y Diseños de Investigación Educativosocial.	Obligatorio.
		Técnicas de Investigación en Educación Social.	Obligatorio.
		Análisis de Datos en la Investigación Educativosocial.	Obligatorio.
		Trabajo de Campo.	Obligatorio.
	Gestión y Coordinación Educativosocial.	Psicología Social y de las Organizaciones.	Obligatorio.
		Organización y Gestión de Servicios Educativosociales.	Obligatorio.
		Recursos para la Intervención Educativosocial.	Obligatorio.
		Programas de Formación en Contextos Educativos.	Obligatorio.
	Participación y Acción Social y Comunitaria.	Desarrollo de la Infancia, Adolescencia y Juventud.	Obligatorio.
		Habilidades Sociales.	Obligatorio.
		Animación Sociocultural y Comunitaria.	Obligatorio.
		Estudios Sociológicos de la Intervención Social.	Obligatorio.
		Formación de Agentes Sociolaborales.	Obligatorio.
	Educación, Familia y Sociedad.	Asesoramiento en Situaciones de Riesgo y Conflicto.	Obligatorio.
		Mediación Educativosocial y Familiar.	Obligatorio.
Procesos de Socialización y Exclusión Social.		Obligatorio.	

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Materias Optativas ¹ (60 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30 o realizará uno de los itinerarios optativos de intensificación recogidos en la tabla 2.2).	Dinamización Cultural y Desarrollo Comunitario.	Gestión Cultural.	Optativo.
		Desarrollo Rural.	Optativo.
		Educación Ambiental.	Optativo.
	Intervención educativossocial en Contextos Multiculturales.	Diseño de Programas de Educación para la Salud.	Optativo.
		Educación Intercultural.	Optativo.
		Introducción a las Subculturas Juveniles.	Optativo.
	Mediación en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social.	Intervención Educativossocial en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social.	Optativo.
		Discapacidad: Contextos de Intervención.	Optativo.
		Psicología de la Edad Adulta y la Vejez.	Optativo.
	Mediación en la Promoción de la Autonomía Personal.	Optativo.	
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (24 ECTS).	Prácticas Tuteladas.	Prácticas Externas.	Prácticas externas.
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de carrera.

Tabla 2.2. Itinerarios optativos de intensificación

Itinerario	Asignatura
Dinamización Cultural y Desarrollo Comunitario (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Desarrollo Rural.
	Educación Ambiental.
	Gestión Cultural.
Intervención Educativossocial en Contextos Multiculturales (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Diseño de Programas de Educación para la Salud.
	Educación Intercultural.
	Introducción a las Subculturas Juveniles.
Mediación en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las cuatro asignaturas propias de este itinerario y una más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Discapacidad: Contextos de Intervención.
	Intervención Educativossocial en Situaciones de Dependencia y Riesgo de Exclusión Social.
	Mediación en la Promoción de la Autonomía Personal.
	Psicología de la Edad Adulta y la Vejez.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudiosⁱⁱ

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Fundamentos Teóricos de la Educación.	Métodos y Diseños de Investigación Educativosocial.	Análisis de Datos en la Investigación Educativosocial.	Diagnóstico y Evaluación de la Práctica del Educador Social.
	Perspectiva Histórica y Política de la Educación Social.	Procesos de Socialización y Exclusión Social.	Habilidades Sociales.	Prácticas Externas.
	Sociología General.	Proyectos Educativosociales para el Desarrollo Personal, Familiar y Social.	Organización y Gestión de Servicios Educativosociales.	
	Psicología del Ciclo Vital.	Metodología de la Intervención Educativosocial.	Desarrollo de la Infancia, Adolescencia y Juventud.	
	Antropología Social.	Recursos para la Intervención Educativosocial.	Programas de Formación en Contextos Educativos.	Optativa.
Semestre 2º	Bases Teóricas de la Intervención Educativosocial.	Técnicas de Investigación en Educación Social.	Evaluación de Programas en Contextos Educativosociales.	Optativa.
	Pedagogía Social.	Estudios Sociológicos de la Intervención Social.	Trabajo de Campo.	Optativa.
	Personalidad y Diferencias Individuales.	Desarrollo de la Intervención Educativosocial.	Asesoramiento en Situaciones de Riesgo y Conflicto.	Optativa.
	Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicadas a la Educación Social.	Animación sociocultural y comunitaria.	Mediación Educativosocial y Familiar.	Optativa.
	Inglés para la Educación social.	Psicología Social y de las Organizaciones.	Formación de Agentes Sociolaborales.	Trabajo Fin de Grado.

ⁱ Además de las asignaturas optativas específicas del título, se podrán ofertar asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, a fin de facilitar al estudiante una formación interdisciplinar y la posibilidad de cursar una segunda titulación.

ⁱⁱ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.